# El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.345

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

## Páginas revolucionarias

### EL ALMIRANTE ROJO

#### SU FUSILAMIENTO

Hace doce dias que ha sido fusilado el teniente de navío Schmidt, conocido por el nombre del «Almirante rojo», nombre que se le aplicó por haber sido el director y jefe de todo el formidable movimiento revolucionario de Sebastopol.

Cuando este militar de corazón heroico supo la noticia de la derrota de la escuadra rusa, fué tan grande su indignación contra el gobierno del czar que sublevó casi toda la marinería del Mar Negro y, con un valor extraordinario, se puso al frente de todos los sublevados.

En los barcos rebeldes recorrió el mar bombardeando las costas y fué el terror de las autoridades rusas y la esperanza del pueblo revolucionario.

Luego desembarcó en Sebastopol, puso en libertad á todos los presos y prendió fuego á los edificios del Estado y á los colosales palacios de los grandes autócratas. La ciudad toda estuvo en su poder durante algunos días después de terribles batallas y las llamas de los incendios llegaron á divisarse á muchas leguas de distancia.

Los que con más entusiasmo le secundaron, fueron tres marineros llamados Tchastnik, Gladscow y Antonenko.

Cuando viéndolo todo perdido escapó la marinería sublevada, estos cuatro revolucionarios no quisieron escapar y se quedaron en Sebastopol donde fueron hechos prisioneros.

Los cuatro fueron juzgados y sentenciados á muerte.

Los sucesos de Sebastopol han tenido ahora su trágico desenlace con el fusilamiento de Schmidt y de sus tres secuaces, y la cuádruple ejecución se ha verificado en una pequeña isla desierta, conocida con el nombre de Berezan, la cual se encuentra en el Mar Negro, á 20 verstas de la villa de Otchakov.

#### LA ORDEN

La víspera de la ejecución llegó de Sebastopol el cañonero «Teretz» con la orden del almirante Tchokhnine para que se verificase el fusilamiento. El único favor que éste otorgó á Schmidt fué el de que fuera fusilado en vez de ser ahorcado, favor que pudo justificarse por no encontrar á mano un verdugo.

Cuando al teniente se le notificó la orden del fusilamiento, conservó toda su sangre fría y pronunció contra el czar frases terribles. Pero cuando se enteró que con él iban á ser fusilados también los tres marineros, rompió á llorar repitiendo estas palabras:

—Ellos son muy jóvenes y muy abnegados. No deben morir porque no han hecho nada. Mi único deseo es morir solo.

Su abogado fué la última persona que permaneció á su lado.

#### CONDUCCION A LA ISLA

El teniente pasó sus últimas horas escribiendo numerosas cartas, y entre éstas una para su hermana y otra para su hijo.

Mientras tanto, los encargados de la ejecución preparaban los ataúdes en que habían de encerrarse los restos mortales de los cuatro fusilados y los sacos con que se les había de cubrir en el momento de la ejecución.

A las tres de la madrugada del día 22 de Marzo, los cuatro condenados fueron embarcados en una chalupa y transportados desde el acorazado «Pronte» á la isla Berezan.

Una claridad hermosa y apacible se levantaba en Oriente señalando el sereno amanecer de un día espléndido, y en medio de un silencio solemne, desembarcaron en la pequeña, hermosa y solitaria isla los cuatro sentenciados, rodeados de una fuerte columna compuesta de marinería y soldados de infantería y artillería.

Entre los desembarcados figuraba la oficialidad «Pronte» con su comandante y el sacerdote de á bordo.

Sesenta marineros del cañonero «Tereza» eran los encargados de la ejecución.

#### EL FUSILAMIENTO

Cuando Schmidt y sus compañeros fueron colocados en el sitio en que debía ejecutarse la sentencia, el teniente de navío se dirigió á los tres marineros y les pidió perdón. Hecho esto se dirigió á los soldados que presenciaban el acto, diciéndoles que no olvidasen, pues al morir daba su vida por la patria y por ellos sus hermanos de profesión. «¡Hombres como yo—agregó—son necesarios en Rusia, y yo confío en que habrá muy numerosos!»

Luego se despidió uno á uno de todos los oficiales del «Pronte» y abrazó al comandante del acorazado. El comandante estaba pálido como la muerte, y casi todos los oficiales lloraban. El teniente pidió que no se le cubriera la cabeza ni se le atara al poste, añadiendo estas palabras:

—Quiero ver como me matan los mismos por quienes he luchado.

El marinero Tchastnik exclamó:—¡Adios camaradas! ¡En el momento de morir os pido que me perdoneis!

Los otros dos compañeros de infortunio lloraban y negáronse á confesarse. Unicamente Schmidt tenía la cabeza descubierta y conservaba una actitud digna y entera.

Mientras tanto, iba acentuándose la luz del dia en la dulce serenidad de un amanecer apacible y la tragedia se desarrollaba bajo un cielo de hermoso azul y entre los primeros rayos de un sol de oro. En una aurora que convidaba al amor se iban á matar cuatro hombres.

De pronto, los tambores, en el silencio de la isla, lanzan al aire sus secos redobles y los marineros del cañonero se echan los fusiles á la cara.

—¡Adiós, hermanos; disparad!—grita con voz varonil y en los ojos muy abiertos el jefe famoso de las sangrientas revueltas de Sebastopol.

En este momento, el comandante del «Pronte», dominando su gran emoción, grita con voz aguda la palabra terrible—¡Fuego!—A esta voz de mando sigue el estampido de la descarga, que mata á dos de los sentenciados. Mientras éstos agonizan, el teniente y un marinero siguen de pie, con los ojos desmesuradamente abiertos. Los oficiales se habían vuelto de espaldas para no verlo.

Suenan otras dos descargas, y mientras cae el otro marinero, aún se ve en medio de la humareda al teniente que sigue de pie, sin pestañear siquiera, esperando la muerte con una serenidad asombrosa.

Otra descarga, y el Valiente Schmidt rueda por tierra con el cuerpo acribillado á balazos. La sentencia se había cumplido.

Cuando la tragedia terminó eran las cuatro y media de la mañana. Los marineros colocaron los cuerpos calientes en los ataúdes, y los bajaron á las fosas abiertas poco antes en el lugar del fusilamiento.

Cuando las fosas quedaron rellenas de tierra, todos los actores del trágico fusilamiento abandonaron emocionados la isla y ganaron el «Pronte», que levó el ancla, y seguido del «Teretz», se encaminó á Sebastopol, la ciudad que un tiempo había estado bajo el pleno dominio y autoridad del «Almirante rojo», fusilado con sus tres compañeros de revuelta.

Así ha muerto ese gran revolucionario.

#### OCHO MILLONES

El teniente Schmidt al conocer la sentencia dispuso que toda su fortuna, compuesta de ocho millones, sea entregada al Comité revolucionario para que éste la emplee en la lucha por la libertad del pueblo ruso tan vilmente esclavizado.

## COTIDIANAS

Sigue discutiéndose en la prensa y en los centros políticos y militares el asunto de las capitanías generales del ejército, acerca del cual varian notablemente los pareceres, si bien cabe afirmar desde ahora que la mayoría de los mismos está por la reducción, no por el mantenimiento de «todos los cuatro» elevados puestos de la milicia.

¿Quedará por cubrir la vacante dejada por la muerte del general marqués de la Peñaplata?... A eso parece inclinarse el criterio del mismo gobierno, ministro de la Guerra inclusive, si hemos de atenernos á los rumores de que se hace eco la prensa madrileña. Se había dicho en un principio que era preciso ante todo tener en cuenta el texto de la ley vigente en tal materia y que según dicha ley los capitanes generales debían ser cuatro. Y si lo decía la ley, claro está que debía cumplirse lo mandado, por más que no sea España un país en donde se acaten siempre las disposiciones legales. Mas ahora resulta que si los reglamentos «permiten» que pueda haber cuatro capitanes generales, no ordenan en ninguna parte que «deba» haber cuatro. Lo cual es esencialmente distinto. Y tan respetada quedaría la ley con que habiere cuatro plazas cubiertas como dejando dos y hasta quizá tres vacantes.

Por otro lado—y es ese lado el principal de la cuestión—¿tiene importancia alguna para los intereses de la defensa nacional y los del ejército, el que haya cuatro capitanes generales en vez de tres, ó dos en lugar de tres? Estoy plenamente convencido de que los técnicos militares más opinarían por la negativa.

Cuando estalló la guerra franco prusiana, el ejército de Napoleón III, que no ascendía mucho más allá de 300.000 hombres en campaña pertenecientes á la activa, disponía de «doce mariscales de Francia», jerarquía equivalente á la de nuestros capitanes generales. El ejército alemán, en cambio, con un efectivo de más de un millón, no tenía á su frente más que un «feld-mariscal». Y los hechos demostraron que no se necesitaba más.

Con un ejército forzosamente reducido como el nuestro ¿necesitaríase más de un príncipe de la milicia?

TULIO.

# MAHON

### REUNION EN MERCADAL

Ayer reuniéronse en la villa de Mercadal las comisiones nombradas por virtud de la proposición formulada por D. Juan T. Vidal hace algunas semanas, con objeto de estudiar y discutir los medios de evitar la muerte de la industria de fabricación de calzado, principal y casi única de la isla de Menorca.

Las citadas comisiones llevaban la representación de Mahón, Ciudadela y Alayor, y en ella figuraban además de algunos fabricantes de calzado, otros elementos pertenecientes al comercio de Menorca.

Diose lectura de la exposición que ha elevado al ministro de Hacienda la Cámara de Comercio de esta ciudad, solicitando reforma de los nuevos aranceles de Aduanas, insertos en la «Gaceta» de Madrid del 31 de Marzo último.

Ocupáronse detenidamente de los citados aranceles en cuanto se refieren á las pieles que entran en la fabricación del calzado, y después de un detenido y minucioso examen y de una razonada discusión, acordose proponer á los respectivos Ayuntamientos acuerden elevar otra exposición al expresado ministro de Hacienda solicitando la rebaja de los aranceles en lo referente á las pieles al cromo, que no se fabrican en España, hasta llegar, cuando menos, al límite de lo que actualmente satisfacen, y que se concedan para las mismas las admisiones temporales, con lo cual se conseguiría dar vida á nuestra principal industria.

Se acordó también proponer que se dirijan los Ayuntamientos al Gobierno, solicitando que en los nuevos tratados de comercio que se concierten con las demás naciones, se tenga muy presente la gran importancia que tiene para España la industria de fabricación de calzado, y en particular para el archipiélago balear; y que se autorice la circulación de paquetes postales con el extranjero.

Solicitar de la Compañía Trasatlántica rebaja de fletes para el calzado.

Por último se acordó también que se redacte una memoria detallada respecto á la importancia que tiene la industria de calzado en Menorca y los medios que deberían adoptarse para evitar su completa ruina y que se nombren dos comisionados que pasen á Madrid para gestionar la rebaja de los Aranceles, para lo cual deberán ponerse de acuerdo con las Cámaras de Comercio de Palma, Barcelona y otros puntos, á fin de que resulten fructíferos los trabajos que hayan de realizar y siempre que se considere necesario en vista de la contestación que se reciba á una consulta que, sobre el particular, se hizo ayer mismo á persona competente de la Corte.

No podemos menos de aplaudir los trabajos que se están realizando en varios sentidos con el objeto de evitar á Menorca la miseria que para ella representaría la desaparición de nuestra principal industria, y hacemos votos para que el Gobierno en la parte que le corresponde, atienda las justas reclamaciones que se le dirigen con motivo de los nuevos aranceles.

---

### DE ENSEÑANZA

El resultado de los exámenes de primera enseñanza en los pueblos de esta isla que á continuación se citan fué el siguiente:

*En San Luis*

En la escuela que dirije el maestro D. Francisco Beltrán Torrens se concedieron 7 sobresalientes, 11 buenos y 21 regulares.

El grado de instrucción que poseen estos alumnos es elemental.

En el Colegio que está á cargo de la profesora doña Isabel Florentino se adjudicaron 7 sobresalientes, 25 buenos y 14 regulares.

En todas las materias las alumnas poseen el grado de instrucción conforme las calificaciones que se han concedido.

*En Ferrerías*

En la escuela que dirije D. Antonio Obrador Riera se concedieron 6 sobresalientes, 10 buenos y 9 regulares.

Esta Junta ha observado con verdadera satisfacción que la enseñanza de los alumnos respecto de la Geografía, Historia de España y de las Baleares y en especial la de Menorca ha merecido particular atención del Sr. Maestro, notándose en el grado de conocimiento que poseen los niños de estas materias es muy recomendable, atendida la poca edad de los que concurren á la escuela.

En el Colegio que está á cargo de doña Antonia Salom Vidal se adjudicaron 7 sobresalientes, 14 buenos y 20 regulares.

La calificación de la Junta es igual á la que hemos copiado de la acta del maestro Sr. Obrador.

*En Fornells*

En la escuela que dirije D. Tomás Vaquer Nadal se dieron 1 sobresaliente, 3 buenos y 10 regulares.

Respecto á la Geografía, Historia de España, Religión y Moral tienen el grado regular.

En el Colegio que está á cargo de doña Antonia Pons Tomás se concedieron 3 sobresalientes, 10 buenos y 6 regulares.

En cuanto á la instrucción que tienen los alumnos de Geografía es regular siendo su principal estudio la Geografía del país.

---

### VAPOR CORREO

Como podrán ver nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que en su sección correspondiente publicamos, ayer tarde suspendió su salida de Barcelona para esta, el vapor correo «Isla de Menorca» á causa del duro temporal reinante.

---

### EN BUSCA DE MERCADOS

Del 25 del actual al 10 del próximo mes saldrán para las Repúblicas de Cuba y México, nuestros amigos don Luis Coda y D. Jacinto Costa, con un extenso muestrario de calzado.

Desearíamos diera el citado viaje el resultado apetecido.

---

### PROYECTO DE OBRAS DE LA CUESTA LARGA

El Sr. Alcalde de esta ciudad anuncia estará expuesto al público por espacio de diez días el plano de las obras de prolongación de la Cuesta Larga, á los efectos de reclamación.

---

### BUQUE DE GUERRA ITALIANO

Hállase fondeado en el puerto de Barcelona el buque escuela de la marina de guerra italiana «Misseno» el cual saldrá para nuestro puerto el próximo sábado.

Dicho buque nos ha visitado diferentes veces.

---

### EDICTO

El Recaudador de contribuciones en ésta, D. Benito Aguiló Martí, ha publicado un edicto anunciando que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, carruajes, inquilinatos, minas, utilidades, etc. etc., correspondientes al segundo trimestre del presente año tendrá lugar en los pueblos de esta isla durante el mes de Mayo, y en los siguientes días:

Alayor, del 10 al 13.
Ciudadela, del 2 al 6.
Ferrerías, 5 y 6.
Mahón, del 3 al 7.
Mercadal, del 20 al 22.
San Luis, 1 y 2.
Villa-Carlos, del 11 al 13.

---

### DATO CURIOSO

Como dato curioso vamos á dar el número de telegramas de Algeciras durante la Conferencia.

El número de telegramas cruzados durante los ochenta y dos días que duró la Conferencia internacional se eleva á 1.982.382 palabras.

Los días en que hubo mayor circulación fueron el 22 de enero con más de 50.000 palabras; el 20 de febrero con 45.951; el 24 del mismo mes con 40.968; el 5 de marzo con 47.500; el 27 del mismo mes con 37.560 palabras.

El término medio durante los ochenta y dos días fué de 24.175 palabras.

---

### CINEMATOGRAFO DEL CONSEY

Para mañana prepara el mismo una función monstruo que durará hora y media, pasándose tres mil metros de películas.

Formarán parte del program, además de las películas que se exhibieron en las sesiones anteriores y otras nuevas que se recibirán con el vapor de mañana.

Por última vez se pasará la extensa y muy aplaudida cinta que lleva por título «La Gallina de los huevos de oro».

Los precios de entrada serán de treinta céntimos en la planta baja y veinte en la galeria.

---

### PLANTAS AROMATICAS

La Dirección General de Agricultura anuncia para el 30 del corriente la subasta para el aprovechamiento de plantas aromáticas de los montes del Estado «Guadar honillos», «Pozo Santo Domingo» y vertientes del Guadalquivir», radiantes en la sierra de Cazorla (Jaen) durante un quinquenio y bajo el tipo de tasación de ptas. 44.333'33.

---

El Ministerio de Hacienda ha publicado las valoraciones aprobadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones que han servido de base para la fijación de los derechos específicos que figuran en el Arancel de Aduanas que ha de empezar á regir el 1.° de Julio próximo.

Según dichas valoraciones, el valor de

(a) Las pieles charoladas de todas clases (partida 484 del Arancel) se ha fijado en 8 pesetas el kilo.

(b) Las demás pieles, curtidas ó adobadas, cuyo peso sea mayor de 12 kilógramos por docena de pieles, (partida 486) se ha fijado en 12 pesetas el kilo. y

(c) Todas las demás pieles no expresadas (partida 487) se ha fijado en 18 pesetas el kilo.

---

### PIDIENDO AMNISTIA

Un periódico de Granada recoge una idea magnánima.

Pide que con motivo de la próxima boda del rey se conceda una amplia y reparadora amnistía para que puedan reingresar en el ejército, en las escalas de reserva, todos los separados de él por causas políticas, disfrutando de los empleos que pudieron corresponderles, siempre que en su hoja de servicios no tuvieran nota alguna.

Sería un acto justo. ¿Por qué á los que en Badajoz, Seo de Urgel, Santo Domingo de la Calzada, Gerona, y Madrid se pronunciaron contra el régimen, no hicieron armas y emigraron al extranjero, se les ha de echar encima por más tiempo todo el rigor de una ley que fué creada cinco años después de cometida falta? Ya es bastante; llevan un cuarto de siglo purgando el error de un minuto: generosa indulgencia se merecen ya.

De fijo que hasta la prensa militar verá con gusto esta nota, porque es humana y simpática y justa.

Estos actos generosos dignifican siempre á los gobiernos que los ejecutan.

---

### DICCIONARIO SALVAT

Hemos recibido los cuadernos 39 á 43 del "Diccionario Salvat," enciclopedia popular ilustrada, que publica la casa Salvat y Compª (S. en C.) de esta ciudad. En su parte literaria llega en estos cuadernos hasta la palabra "Borton," y entre la espléndida ilustración que adorna la obra, prestándole mayor atractivo, sobresale un magnífico mapa de las islas Canarias, bellísimas láminas reproduciendo vistas de Berna, Biarritz, Bolonia, Brujas, Burgos, Catania y las islas Bermudas, además de otras varias representando útiles de artes y oficios. Con tan valiosos elementos no es de extrañar el gran éxito obtenido por esta obra, que tanto por sus condiciones editoriales como por lo módico de su suscripción (50 cénts. de peseta el cuaderno), digna es de figurar en todas las bibliotecas.

---

### MERENDERO DE «EL FONDUCO»

El citado merendero tan visitado del público en años anteriores, continúa abierto todos los días.

Además de diferentes comidas y ricos vinos se servirán mañana jueves «callos» al estilo del país.

---

### CASINO DEL COESEY

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo viernes, 20 del actual, á las ocho y media de la noche, á los fines siguientes:

Enterar á los Sres. Socios de una solicitud presentada por el Conserge de esta Sociedad y acordar lo que proceda.

Resolver en definitiva, á propuesta de varios socios, si las habitaciones que existen en el local de este Casino inmediatas á la puerta de entrada de la calle de Cifuentes, han de destinarse á solaz y recreo de los socios ó cederse al Conserge para su uso particular.

Mahón 18 de Abril de 1906.—Por la J. de G.—El Secretario, Diego Pretus.

---

LA SOCIEDAD EXPORTADORA
*de Calzado de Menorca*
en formación
*de Canut, Esteve, Coda, Costa y C.ª*
en Comandita
convoca á todos los partícipes á a reunión que tendrá lugar mañana á las nueve de la noche en el domicilio social Plaza del Principe 13, para tratar de asuntos concernientes á la misma.
Mahón 18 Abril 1906—Los socios colectivos.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Suscripción al empréstito de 50.000 pesetas con destino á las obras de la Cuesta Larga acordadas por el Ayuntamiento al objeto de facilitar medios de subsistencia á los obreros que, con motivo de la actual crisis de fabricación de calzado de esta ciudad, están faltos de trabajo, con sujeción á las condiciones aprobadas por la Junta municipal de Asociados en sesión de 16 de este mes.

| | Ptas. |
|---|---|
| D. José M.ª Mercadal Pons. | 2.500 |
| » Pedro Pons Sitges. | 500 |
| » Mateo Ponsetí Sintes. | 500 |
| » Juan T. Vidal Palliser. | 500 |
| » Francisco García Pons. | 750 |
| » Cristóbal Tomás Sitges. | 500 |
| » José Orfila Olives. | 500 |
| » Antonio Pons Pons. | 500 |
| » Gabriel Coll Riudavets. | 500 |
| » Miguel Fusco Gomila. | 50 |
| » José Carreras antes Amorós. | 1.000 |
| » Pedro Sintes Pascuchi. | 100 |
| » Vicente Carreras Orfila. | 50 |
| » Lorenzo Pons Sancho. | 500 |
| » Antonio Esteve Lozano. | 50 |
| » Pedro Derreadías Eduardo. | 250 |
| » Santiago Maspoch Meliá. | 500 |
| | 9.250 |

Continúa abierta la suscripción en las Casas Consistoriales de nueve á 12 de la mañana hasta el día 22 del actual.

***

OBRAS PÚBLICAS

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 9 del actual proceder al arreglo de la Cuesta Larga, modificando su rasante con sujeción al proyecto formado por el Ingeniero D. Antonio Gomez Cruells, que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, se concede un plazo de diez días, á contar desde el siguiente á la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, para que todos los particulares que quieran puedan reclamar sobre la conveniencia de la citada obra.
Mahón 17 Abril de 1906.—El alcalde, José M.ª Mercadal.

AUTOMOVILES DE MENORCA

Expediciones á Ciudadela para los días 20 y 22 actual.

IDAS

Salidas de Mahón á las seis de la mañana.
Id. de Alayor id. id. 6'40 m. id.
Id. de Mercadal id. id. 7'30 m. id.
Id. de Ferrerias id. id. 8'00 m. id.

VUELTA

Salidas de Ciudadela á las 4 de la tarde.
Id. de Ferrerias id. id. 5 id. id.
Mercadal id. id. 5'50 m. id.
Alayor id. id. 6'25 m. id.
Precios los publicados.
Administraciones:
Mahón.—D. Miguel Estela, Nueva núm. 10.
Alayor.—D. Rafael Juanico Piris, carretera esquina calle Parra.
Mercadal.—D. Jaime Villalonga, confitería.
Ferrerías.—D.ª Catalina Fuxá, cuesta Ferrerías.
Ciudadela. — D. Gaspar Benejam, Plaza Nueva.
Representante de la Empresa en Ciudadela: D. Francisco Amengual, del comercio.
Nota.—Las horas de salida lo son provisionalmente para estas expediciones interin la práctica nos permita fijarlas definitivamente.

## SECCIÓN DE CIUDADELA

AUTOMOVILES DE MENORCA

Pedir más seria gollería. En Menorca no podemos pensar, ni en ferrocarril de vía estrecha ni en cosa que se le parezca. El gran adelanto que representan los nuevos vehículos es lo que necesitábamos, es lo factible. Todos á porfía demostramos simpatía para la nueva empresa, pero esto no basta; hay que protegerla, por lo mucho que vale y por los beneficios que reporta á Menorca en general. Un medio hay muy viable para que la citada empresa vea asegurado su modo de ser; contribuyendo todos los menorquines insensiblemente á su sostenimiento. Este medio es una subvención de todos los Ayuntamientos de esta isla, hasta tanto que obtenga del Gobierno la subvención relativa que se da á la conducción de correspondencia; y decimos relativa, puesto que creemos acertado que se pida un aumento de subvención al Gobierno aumentada á medida del bienestar que reportan á los viajeros tales medios de locomoción, y á la facilidad de poder obtener dos veces por día correspondencia todos los pueblos de la isla.

Conste que no tenemos acciones ni nada que se le parezca de la tal empresa y que tan solo nos guía el *interés general*.

Si los Ayuntamientos menorquines quieren el bien de sus administrados, el bien de Menorca, ayuden á estas cosas nuevas que nos van nivelando á los paises adelantados.

CRISIS

Hubiera sido muy sensible para los albañiles y jornaleros, la que se presentaba al principio del invierno último, si nuestro Ayuntamiento, sin bombo ni platillos, no hubiese dado colocación á todos los que se presentaron en demanda de trabajo. Un aplauso á los Ayuntamientos que se portan con miras tan elevadas. Al Cesar.....

LA CRISIS DE CALZADO

Tampoco es tan intensa en esta localidad que se cuenten por docenas los faltos de trabajo. Hasta aquí no se nota malestar, de lo que nos congratulamos. Es verdad que no vivimos en Jauja, pero no lo es menos, que todo el mundo gana para su sustento.

TOMBOLA DEL DIECISIETE DE ENERO

Es de alabar la manera como se ha tomado la tal idea. Todos á porfía han hecho prodijios de buen deseo, tanto, que los objetos regalados son artísticos y de valor como nunca podíamos esperarlo. Bien lo merece el objeto á que se halla destinada dicha tómbola.

***

Ayer salió para el estrangero el presidente de dicho Casino; según noticias piensa visitar las principales capitales de Europa; aunque lo tenía proyectado tiempo atrás, pocos días antes de partir, le confió, según se nos asegura, una misión relacionada con la industria de calzado, una de las importantes fábricas de esta. Huelga añadir que le deseamos honra y provecho en tan importante misión.

***

Las Conferencias que daba el señor Benejam han quedado interrumpidas. Dicha interrupción la creemos de fatales resultados; y si como se susurra no se reanudan, la creemos una gran desgracia.

Los conocimientos que el Sr. Benejam atesora, comunicados con su fácil palabra á la inmensa concurrencia que iba á escucharle, había de dar resultados brillantísimos. ¿Por qué el Sr. Benejam se ha puesto en tal actitud? No sería por falta de asistencia porque cada noche se llenaba el teatro hasta no poder más.

***

Al principio de este relato aplaudimos á nuestro Ayuntamiento porque lo merece; pero sentimos tener que manifestar que, creemos deber suyo el haber elevado al ministro del ramo una exposición manifestando que la subida de los aranceles en lo que atañe á los materiales de calzado es un absurdo. No hay que hacerse ilusiones. Si por desgracia prevaleciera la tal subida, nuestra industria quedaría arruinada y por ende herida de muerte nuestra querida isla. Si la cuestión es tan importante, si el asunto es de tanta trascendencia, había de faltarles tiempo á todos los Ayuntamientos menorquines para demostrar al Gobierno lo que sucedería en caso tal. No es bastante lo que ha hecho la Cámara de Comercio de Mahón, hay que nutrir el documento que ha mandado á Madrid dicha entidad, con la voz unánime, al unísono de todos los Ayuntamientos.

***

La empresa Automóviles divaga. La circunstancia de no haber ido estos días al apeadero que hay designado, le ha hecho perder más de dos pasages. Conviene que cuanto antes fije definitivamente este particular. Nos metemos en honduras porque como decimos más arriba nos es simpática dicha empresa.

## SECCION DE SAN LUIS

Los bailes celebrados el último domingo por la noche y lunes por la tarde en la «Tertulia Republicana», viéronse sumamente concurridos haciendo las delicias de los asistentes la parejita que bailaron los populares boleros, siendo muy aplaudidos, como así mismo el improvisado «Dexem lu dol» mallorquín cantado por varios jóvenes de esta localidad, que causaron las delicias del público por su originalidad.

Para el próximo domingo, día 23, por la tarde se repetirá dicho baile amenizándolo, como los anteriores, la música del pueblo el que esperamos verlo tan concurrido como los demás.

San Luis, 17 Abril 1906.

## Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 17, 17'30.

"Isla Menorca" suspendido salida por temporal abonanzando saldrá mañana hora itenerario. Avisaremos.

Amengual.

***

Palma 18,

Llegado "Menorquín" sin novedad al amanecer.

Cabot.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 7'00.

Anúnciase para muy en breve una reunión de elementos que militaban en las filas del difunto Villaverde, al objeto de acordar el rumbo que deben imprimir al grupo.

Dase como seguro que la mayoría de ellos irán á engrosar las huestes del Sr. Maura.

Madrid 18, 7'35.

Reina fuerte temporalazo en toda la península.

En el Cantábrico se tiene noticia de que han ocurrido algunos naufragios.

Madrid 18, 7'50.

Un telegrama de Nápoles anuncia que ha vuelto á decrecer la erupción del Vesubio, por lo que renace la tranquilidad.

Madrid 18, 8'00.

El Rey montó ayer en Pierre en un tren especial que le conducirá á Cherburgo en donde se halla fondeado el yate «Giralda» que debe conducirle á la isla de Wight.

## Cotización Oficial

Madrid 17 Abril á las 17.

| | |
|---|---|
| 4 °/₀ interior. | 81'85 |
| Id. 5 por 100 | 101'00 |
| Banco España | 437'00 |
| Tabacalera. | 400'50 |
| París á la vista. | 00'00 á 15'90 |
| Londres id. | 00'00 á 28'87 |

## Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

*Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 17 de Abril de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.*

| | |
|---|---|
| Interior 4 °/₀ | 82'22 |
| Deuda amortizable 4 °/₀ | 100'60 |
| Acciones f. c. Norte de España. | 53'25 |
| Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. | 90'55 |
| Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. | 27'90 |
| Acciones Banco Hispano Colonial. | 70'75 |
| Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/₀ | 99'10 |
| Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 °/₀ | 58'25 |
| Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 °/₀ | 101'00 |
| Francos. | 15'30 |
| Libras. | 28'24 |

Mahón 18 de Abril de 1906.

## ALCALDIA DE MAHON

*Rectificación del censo electoral*

Las listas difinitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el articulo 12 de la ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, se hablan espuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho del día de hoy, y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente mes, en cuyo día y hora tambien de las ocho se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad la Junta municipal del censo electoral, conforme dispone el articulo 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por esrcrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión se refiera al derecho del sufragio.—Mahón 10 Abril 1906—El Alcalde Presidente,—José M.ª Mercadal.

***

*Policia rural*

Con el fin de que pueda ser utilizado por las comisiones del cuerpo de Estado mayor y fuerzas auxiliares de los trabajos topográficos del plano de Menorca, he dispuesto, en virtud de citación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, que el camino de herradura, vulgo de "cavalls", que circunde este término municipal, quede libre de malezas, blanqueados los puntos salientes que indiquen su dirección y completamente espedito en el término de diez dias, á cuyo efecto dispondrán lo conveniente los respectivos propietarios por donde aquel atraviesa y mantendrán constantemente dicha via en buen estado de conservación, reponiendo lo que lo hayan invadido con cercas, cultivo ú otro medio la parte respectiva de él.

Tambien debo advertir á aquellos propietarios que dejen de dar cumplimiento á esta orden, que se les exijirá porquien corresponda la responsabilidad á que se hagan acreedores por su desobediencia.

Mahón 10 Abril 1906.—José Maria Mercadal.

## EDICTO DE 2.ª COBRANZA

*Recaudación de Arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahon.*

Repartimiento del cupo de la sal correspondiente al año 1905.

*D. Juan Monjo Hernández, Recaudador del ayuntamiento de esta Ciudad.*

Hago saber: Que en virtud del acuerdo tomado por el ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada en el día de ayer, se acordó prorogar el plazo voluntario de la recaudación de dicho Repartimiento hasta el día 30 del presente més, con el fin de que los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas durante el primer periodo voluntario que se señaló, puedan verificarlo sin recargo alguno hasta la expresada fecha en el local donde tengo establecida mi oficina, situada en los bajos de las Casas Consistoriales n.º 20, de conformidad á lo dispuesto en el act.º 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1906.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 10 Abril 1906.—El Recaudador, Juan Monjo.



Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribá